



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

CARTAGENA, Abr 23 2026

SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 23 2026 - Abr 22 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: GIL CASSIANI CARABALLO

Identificación: 73206452

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número: CPS-IDACCC-068-2026	Fec. Suscripción: Ene 23 2026	Fecha de iniciación: Ene 23 2026
	Duración:	Meses: 6	Días: 0

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO AL INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE - IDACCC, EN EL MARCO DEL PROYECTO "INNOVACIÓN DE PROCESOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Asesorar jurídicamente en los asuntos que le sean solicitados en el marco del Proyecto: "Innovación de procesos para fortalecer la capacidad administrativa y técnica de los Organismos de Acción Comunal del Distrito de Cartagena de Indias".

2. Asesorar, acompañar y asistir jurídicamente a los Organismos de Acción Comunal en los trámites y procesos del RUT, RUC y actualización estatutaria que deban adelantar para el fortalecimiento de su capacidad administrativa y técnica.

3. Emitir informes y/o conceptos jurídicos verbales y/o escritos sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración dentro del marco del proyecto "Innovación de procesos para fortalecer la capacidad administrativa y técnica de los Organismos de Acción Comunal del Distrito de Cartagena de Indias".

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se brindó asesoría jurídica integral y permanente en los asuntos requeridos dentro del desarrollo del proyecto, atendiendo consultas relacionadas con la normatividad vigente aplicable a los Organismos de Acción Comunal (OAC), procedimientos administrativos, cumplimiento de requisitos legales y fortalecimiento institucional.

Se orientó jurídicamente al equipo técnico y directivo en la correcta interpretación y aplicación de disposiciones normativas, garantizando que las actuaciones adelantadas se ajustaran a los principios de legalidad, transparencia y debido proceso.

Se asesoró y acompañó jurídicamente a los Organismos de Acción Comunal en:

Procesos de inscripción, actualización y formalización del Registro Único Tributario (RUT).

Gestión y actualización del Registro Único Comunal (RUC), conforme a la normativa vigente.

Elaboración, revisión y ajuste de estatutos, verificando cumplimiento de requisitos legales.

Revisión de actas de asamblea, quórum deliberatorio y decisorio, convocatorias y aprobación de reformas estatutarias.

El acompañamiento permitió fortalecer la capacidad administrativa y técnica de las OAC, promoviendo su formalización y adecuada organización jurídica.

Se elaboraron y emitieron conceptos jurídicos verbales y escritos sobre asuntos sometidos a consideración, incluyendo:

Interpretación normativa en materia comunal.

Viabilidad jurídica de actuaciones administrativas.

Orientación frente a situaciones particulares de los Organismos de Acción Comunal.

Análisis de riesgos jurídicos dentro del desarrollo del proyecto.

Los conceptos emitidos sirvieron como soporte técnico para la toma de decisiones institucionales.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

CARTAGENA, Abr 23 2026

SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 23 2026 - Abr 22 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: GIL CASSIANI CARABALLO

Identificación: 73206452

4. Proyectar, revisar y realizar el control de legalidad a los actos administrativos, informes, procesos y soportes que se adelanten dentro del programa de inversión.

Se proyectaron y revisaron actos administrativos, informes, procesos y soportes adelantados dentro del programa de inversión, verificando:

Competencia de la autoridad que los expide.

Motivación y fundamentación jurídica.

Cumplimiento del procedimiento legal aplicable.

Coherencia con el marco normativo vigente.

Se ejerció control preventivo de legalidad con el fin de mitigar riesgos jurídicos y garantizar seguridad jurídica en las actuaciones institucionales

5. Proyectar respuesta oportuna a las PQRS y/o requerimientos de entes de control y autoridades judiciales y/o administrativas que se presenten al Instituto Distrital De Acción Comunal de Cartagena y el Caribe - IDACCC en el desarrollo del proyecto

Se proyectaron respuestas jurídicas oportunas y debidamente sustentadas a: Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS). Requerimientos de entes de control. Solicitudes de autoridades judiciales y administrativas. Las respuestas fueron elaboradas dentro de los términos legales establecidos, garantizando claridad, precisión jurídica y defensa de los intereses del IDACCC.

6. Asistir a las reuniones de equipo, comités y/o eventos convocados por el Instituto Distrital De Acción Comunal de Cartagena y el Caribe, en el marco de proyecto de inversión

Se participó activamente en reuniones de equipo, comités técnicos y eventos convocados por el IDACCC en el marco del proyecto de inversión, aportando análisis jurídico, recomendaciones normativas y acompañamiento estratégico para la adecuada ejecución de las actividades programadas

7. Ejercer la representación judicial y extrajudicial del Instituto Distrital De Acción Comunal de Cartagena y el Caribe, en los diferentes procesos judiciales, policivos, administrativos en los que se encuentre vinculado de manera activa o pasiva.

Se ejerció la representación judicial y extrajudicial del IDACCC en los procesos judiciales, policivos y administrativos en los que la entidad se encontró vinculada, realizando actuaciones tales como:

Elaboración y presentación de escritos procesales.

Asistencia a audiencias y diligencias.

Seguimiento y control de términos procesales.

Participación en espacios de conciliación y defensa institucional.

Lo anterior garantizó la adecuada defensa técnica de los intereses de la entidad.

8. Apoyar la elaboración de informes de supervisión de los contratos que le sean asignados.

Se apoyó la elaboración y revisión de informes de supervisión de los contratos asignados, verificando el cumplimiento de obligaciones contractuales, la correcta ejecución de actividades y la existencia de soportes documentales que acreditaran la ejecución conforme a lo pactado.

9. Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexas o inherentes al mismo.

Se ejecutaron las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato que resultaron conexas o inherentes al objeto contractual, contribuyendo al cumplimiento integral del proyecto y al fortalecimiento institucional de los Organismos de Acción Comunal del Distrito de Cartagena de Indias.

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

111AD766-AA61-49A5-9B6F-F89D66186A4D

FIRMA DEL CONTRATISTA

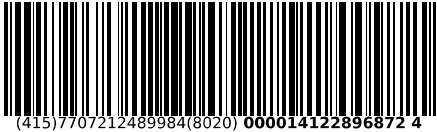
NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

GIL CASSIANI CARABALLO

C. C. :

73206452



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141228968724			
		 (415)7707212489984(8020)0000141228968724			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 3 2 0 6 4 5 2 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	
				14. Buzón electrónico 6	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 3 2 0 6 4 5 2	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bolívar 1 3		30. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1	
31. Primer apellido CASSIANI		32. Segundo apellido CARABALLO		33. Primer nombre GIL	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bolívar 1 3		40. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1	
41. Dirección principal BRR LA CAROLINA MZ J LT 12 ED CAROLINA DEL MAR III AP 803					
42. Correo electrónico gilislemocassio@hotmail.com					
43. Código postal 1 3 0 0 1		44. Teléfono 1 3 0 0 6 2 1 2 7 8 4		45. Teléfono 2 3 0 5 2 2 6 5 1 1 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 1 2 1	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo 57. Modo 1 2 3 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-01-13 / 03:03:40PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CASSIANI CARABALLO GIL 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73206452		CASSIANI CARABALLO GIL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ J LT 12 ED carolina delmar 3 AP 803	CARTAGENA-BOLIVAR	6769356	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	1001001610	9502089890	I	2026/04/15	2026/04/23	BANCO DE BOGOTA	\$525,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0
1	CC 73206452	CASSIANI GIL	230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS002	30	\$1,800,000	\$225,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,800,000	\$9,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73206452		CASSIANI CARABALLO GIL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ J LT 12 ED carolina delmar 3 AP 803	CARTAGENA-BOLIVAR	6769356	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	1001001610	9502089890	I	2026/04/15	2026/04/23	BANCO DE BOGOTA	\$525,400

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$1,600	\$0	\$289,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$288,000	\$1,600	\$0	\$289,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,400	\$100	\$0	\$9,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,400	\$100	\$0	\$9,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$1,300	\$0	\$226,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$225,000	\$1,300	\$0	\$226,300
TOTAL				1	\$522,400	\$3,000	\$0	\$525,400

**LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:**

GIL CASSIANI CARABALLO identificado con **Cédula Ciudadanía 73206452** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	Empresa Contratante 723 - INSTITUTO DISTRITAL DE ACCION COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE
Tipo y Número de Documento	NIT 901841125
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2026/02/03
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2026/01/23
Fecha Fin del Contrato	2026/07/22
Código Actividad Económica Principal	1829902
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2026/07/22

Esta certificación se expide a los 2026/02/2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

	INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE	Código:
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	Versión: Vigencia: Página 1 de 5

INFORME DE ACTIVIDADES N° 03

Fecha de Elaboración: 24 abril de 2026

Informe parcial: ☒ Informe Final: ☐

Periodo del informe: 23 de marzo al 22 de abril de 2026

Dependencia donde presta el servicio: Subdirección de participación ciudadana y comunitaria

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. del contrato	CPS-IDACCC-068-2026
Fecha del contrato	23/01/2026
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO AL INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE - IDACCC, EN EL MARCO DEL PROYECTO " INNOVACIÓN DE PROCESOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"
Nombre del contratista	GIL CASSIANI CARABALLO
No. Cédula	73206452
Valor del contrato	\$ 24,000,000.00
No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición	No 2026010806 – 08/01/2026
No. Registro Presupuestal y fecha de expedición	No. 2026012315 – 23/01/2026
Nombre y Cargo del Supervisor	EDGAR ARTUZ POSSO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Fecha de Inicio	23/01/2026
Fecha de terminación	22/07/2026
No. de Póliza	NO APLICA
2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Asesorar jurídicamente en los asuntos que le sean solicitados en el marco del Proyecto: “Innovación de procesos para fortalecer la capacidad administrativa y técnica de los Organismos de Acción Comunal del Distrito de Cartagena de Indias”.	Se brindó asesoría jurídica integral y permanente en los asuntos requeridos dentro del desarrollo del proyecto, atendiendo consultas relacionadas con la normatividad vigente aplicable a los Organismos de Acción Comunal (OAC), procedimientos administrativos, cumplimiento de requisitos legales y fortalecimiento institucional. Se orientó jurídicamente al equipo técnico y directivo en la correcta interpretación y aplicación de disposiciones normativas, garantizando que las actuaciones adelantadas se ajustaran a los principios de legalidad, transparencia y debido proceso.
2. Asesorar, acompañar y asistir jurídicamente a los Organismos de Acción Comunal en los trámites y procesos del RUT, RUC y actualización estatutaria que deban adelantar para el fortalecimiento de su capacidad administrativa y técnica.	Se asesoró y acompañó jurídicamente a los Organismos de Acción Comunal en: Procesos de inscripción, actualización y formalización del Registro Único Tributario (RUT). Gestión y actualización del Registro Único Comunal (RUC), conforme a la normativa vigente. Elaboración, revisión y ajuste de estatutos, verificando cumplimiento de requisitos legales.

	INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE	Código: Versión: Vigencia:
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	Página 2 de 5

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	Revisión de actas de asamblea, quórum deliberatorio y decisorio, convocatorias y aprobación de reformas estatutarias. El acompañamiento permitió fortalecer la capacidad administrativa y técnica de las OAC, promoviendo su formalización y adecuada organización jurídica.
3. Emitir informes y/o conceptos jurídicos verbales y/o escritos sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración dentro del marco del proyecto “Innovación de procesos para fortalecer la capacidad administrativa y técnica de los Organismos de Acción Comunal del Distrito de Cartagena de Indias”.	Se elaboraron y emitieron conceptos jurídicos verbales y escritos sobre asuntos sometidos a consideración, incluyendo: Interpretación normativa en materia comunal. Viabilidad jurídica de actuaciones administrativas. Orientación frente a situaciones particulares de los Organismos de Acción Comunal. Análisis de riesgos jurídicos dentro del desarrollo del proyecto. Los conceptos emitidos sirvieron como soporte técnico para la toma de decisiones institucionales.
4. Proyectar, revisar y realizar el control de legalidad a los actos administrativos, informes, procesos y soportes que se adelanten dentro del programa de inversión.	Se proyectaron y revisaron actos administrativos, informes, procesos y soportes adelantados dentro del programa de inversión, verificando: Competencia de la autoridad que los expide. Motivación y fundamentación jurídica. Cumplimiento del procedimiento legal aplicable. Coherencia con el marco normativo vigente. Se ejerció control preventivo de legalidad con el fin de mitigar riesgos jurídicos y garantizar seguridad jurídica en las actuaciones institucionales
5. Proyectar respuesta oportuna a las PQRS y/o requerimientos de entes de control y autoridades judiciales y/o administrativas que se presenten al Instituto Distrital De Acción Comunal de Cartagena y el Caribe - IDACCC en el desarrollo del proyecto.	Se proyectaron respuestas jurídicas oportunas y debidamente sustentadas a: Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS). Requerimientos de entes de control. Solicitudes de autoridades judiciales y administrativas. Las respuestas fueron elaboradas dentro de los términos legales establecidos, garantizando claridad, precisión jurídica y defensa de los intereses del IDACCC.
6. Asistir a las reuniones de equipo, comités y/o eventos convocados por el Instituto Distrital De Acción Comunal de Cartagena y el Caribe, en el marco de proyecto de inversión.	Se participó activamente en reuniones de equipo, comités técnicos y eventos convocados por el IDACCC en el marco del proyecto de inversión, aportando análisis jurídico, recomendaciones normativas y acompañamiento estratégico para la adecuada ejecución de las actividades programadas.

	INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE	Código: Versión: Vigencia:
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	Página 5 de 5

4. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
1era cuenta	23/02/2026	\$ 4.000.000
2da cuenta	23/03/2026	\$ 4.000.000



 GIL CASSIANI CARABALLO
 Cedula 73206452

Cartagena D T y C, 23 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO No. 003
INSTITUTO DISTRITAL DE ACCION COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE
NIT. 901.841.125-9
DEBE A:
GIL CASSIANI CARABALLO
C.C. 73206452

POR CONCEPTO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO AL INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE - IDACCC, EN EL MARCO DEL PROYECTO " INNOVACIÓN DE PROCESOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"

No. del contrato CPS-IDACCC-068-2026

Valor: \$ 4,000,000.00

Son: Cuatro millones de pesos



GIL CASSIANI CARABALLO

C. C. 73206452 de Cartagena

Dirección: BRR LA CAROLINA MZ J LT 12 ED CAROLINA DEL MAR III AP 803

Celular: 3006212784

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO MOVIL No. 823869008 BANCO AV VILLAS A NOMBRE DE GIL CASSIANI CARABALLO

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. **OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA.** Durante el año 2025 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT \$69.719.000. SI ☐ NO ☒.
2. **SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA:** SI ☐ NO ☒.
3. **DEPENDIENTE ECONÓMICO:** SI ☐ NO ☒ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI ☐ NO ☒.
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI ☐ NO ☒, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI ☐ NO ☒, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI ☐ NO ☒, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable, SI ☐ NO ☒.
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$209.496.000) SI ☐ NO ☒.



GIL CASSIANI CARABALLO

C. C. 73206452 de Cartagena

Dirección: BRR LA CAROLINA MZ J LT 12 ED CAROLINA DEL MAR III AP 803

Celular: 3006212784

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP				CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018			
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA				Fecha:	23/4/2026		
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$24,000,000.00			Valor a Pagar:	\$4,000,000.00		
	Número:	CPS-IDACCC-068-2026	Fec. Suscripción:	Ene 23 2026	Fecha de iniciación:	Ene 23 2026		
	N° CDP:	2026010806	Fecha:	Ene 8 2026	Fecha de terminación:	Jul 22 2026		
	N° RP:	2026012315	Fecha:	Ene 23 2026	Duración:	Meses 6 Días 0		
	Rubro Presupuestal:	INNOVACION DE PROCESOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS			Periodo a pagar:	Mar 23 2026 - Abr 22 2026		
Requiere Informe:		SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO AL INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA Y EL CARIBE - IDACCC, EN EL MARCO DEL PROYECTO " INNOVACIÓN DE PROCESOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"							
FORMA DE PAGO:	Seis (06) cuotas que se pagarán así: Seis (06) cuotas por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) MCTE, que se tramitará mes vencido hasta la finalización del contrato							
INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	GIL CASSIANI CARABALLO							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.	Número:	73206452	DV.	
Dirección:	BRR LA CAROLINA MZ J LT 12 ED CAROLINA DEL MAR III AP 803							
Número de Teléfono:	3006212784		FAX:	CEL:		3006212784		
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros	X	Número:	Banco:	N.A.		
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:	Regimen: N.A.			
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:				
	He verificado de esta información frente al RUT:				SI:	x	NO:	
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente: SI: X NO: # de folios:							
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: SI Fecha: Abr 23 2026							
	Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: 3era cuenta							
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:							
	Aportes a Salud				Aportes a Pensión			
	Valor pagado	\$226,300.00	Periodo	MARZO	Valor pagado	\$289,600.00	Periodo	MARZO
	Comprobante de pago Número:	9502089890			Comprobante de pago Número:	9502089890		
	Fecha de pago:	Abr 23 2026			Fecha de pago:	Abr 23 2026		
	Aportes a ARL				NOTA:			
	Valor pagado	\$9,500.00	Periodo	MARZO				
	Comprobante de pago Número:	9502089890						
Fecha de pago:	Abr 23 2026							
SOLICITUD DE PAGO	Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:							
Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.								
APLICACION RETENCION								

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: 111AD766-AA61-49A5-9B6F-F89D66196A4D

NOMBRE CONTRATISTA: GIL CASSIANI CARABALLO

C.C.: 73206452



FIRMA SUPERVISOR D996115A-8A33-456E-BC82-BE28E55C191C

NOMBRE SUPERVISOR: EDGAR ERNESTO ARTUZ POSSO

CARGO: SUBDIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA

